

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. Fundado el 15 de Mayo de 1860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXIII

ALMERIA — Jueves 1.º de Septiembre de 1932

Número 24.733



La Señora

Doña Josefa López Quesada

Falleció en Algeciras el 1 de Julio de 1929, habiendo recibido los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Su esposo don Miguel Angel Espinar y de Terry, hijos don Miguel Angel, doña María de los Dolores, don José María, don Rafael y don Gabriel; madre doña María del Rosario Quesada García, viuda de López Guillén; padres políticos don Antonio Miguel Espinar y Espinar y doña María de los Dolores de Terry Edwards; hermanos don José y don Eduardo; hermanos políticos don Armando Bueso Masera, doña Antonia y doña Isabel y Padilla y don Francisco Javier Espinar y de Terry; los, sobrinos, primos y demás familia, ruegan a sus amigos la tengan presente en sus oraciones.

Con motivo de la traslación del cadáver de dicha señora que, debidamente autorizada, se ha verificado desde el cementerio de la ciudad de Algeciras, en que hasta ahora reposaba, al de Almería, donde ayer fué definitivamente rehumado, se efectuará en la Iglesia parroquial de San Pedro de esta capital, a las 11 horas de hoy, un solemne funeral en sufragio de la misma difunta, aplicándose con la propia intención todas las Misas libres de ella que, tanto en el expresado templo, como en el Santuario de Nuestra Señora del Mar de esta población, se digan también en el día de hoy.

Almería 1 de septiembre de 1932.

El Excmo. y Rvdmo. Señor Obispo de Almería y otros varios Señores Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

eso es lo que nos hace redoblar esta machaconería, excusable por el objeto que la impulsa. Porque nos estamos temiendo que en los cuatro meses que faltan para terminar esta anualidad, ni siquiera las veamos comenzadas a pesar de la declaración de urgencia y de esas promesas.

Ya ve nuestro comunicante que nos estimula a seguir esta sostenida campaña, cómo cumplimos sus deseos, que son también los nuestros. Según nuestras noticias, se están realizando estudios complementarios para llevar a cabo estas grandes mejoras. Que se espera de un momento a otro que esas obras pasen a ser realidad. Todo esto nos dicen los que están bien enterados de la marcha de estos proyectos. Pero a nosotros nos pasa lo mismo que a los agricultores, que su impaciencia es grande porque no creen ya como el doctor Aquino, sino viendo.

Y tememos tanto que se retrase la ejecución de estos proyectos que nos parece poco cuanto hagamos en favor de ellos, de que se les imprima toda la actividad que ellos mismos reclaman. Veremos si pronto estas dudas de detenciones que la misma necesidad no justifica, desaparecen y entonces daremos por bien empleadas estas diarias reclamaciones que venimos haciendo, que si algunas veces resultan estériles, otras resultan bien compensadas, cuando les acompaña el éxito.

Nuestro tema

Nos escribe un asiduo lector de un pueblo enclavado en nuestro río. Su carta es amable. Nos habla en ella de la fruición con que lee nuestra campaña sobre obras hidráulicas. Como nosotros, está convencido de que la irrigación de nuestros desolados campos, es la única panacea que atacaría la causa de la miseria, y al mismo tiempo mitigaría en gran escala el paro forzoso. Porque, como él muy bien dice y nosotros hemos repetido tantas veces, no solo dichas obras darían ocupación a multitud de obreros sin trabajo, sino que mediante ellas, los agricultores podrían cultivar esas tierras que se están abandonando y que al mismo tiempo de mermar grandemente la riqueza general, necesitarían mayor número de brazos.

Este es más claro que la luz del sol que nos alumbró y vivifica. Estamos todos convencidos de estas grandes verdades, repetidas hasta la saciedad. Y tanto es así, que pasamos por desafectos a todas las demás clases de obras, entre ellas las de caminos y carreteras, por creer fundadamente, que lo principal es ir derechamente a resolver este principal problema de las aguas. No es que nosotros seamos enemigos de los caminos y carreteras, como medio plausible de dar comunicación a los pue-

blos que en su construcción encuentran trabajo bastantes obreros. Pero, francamente, estas mejoras no suponen atacar la causa, el origen de nuestra pobreza.

Una vez terminados todos medios de unir a unos pueblos con otros, algunos con la capital, nos encontraremos en el mismo estado en que estamos en la actualidad y aún peor, porque cesarán esos trabajos y nos encontraremos con mayor número de tierras sin cultivar, aumentado el número de obreros sin trabajo y con que no hemos resuelto ningún problema fundamental. Lo interesante es crear riqueza y esa no se puede crear si no tenemos aguas suficientes para aumentar nuestra producción agrícola. Esto es claro y bien claro, y por ello antepo- nemos a todo el emprendimiento de obras hidráulicas.

Se nos dirá y con alguna razón, que queremos ahora, como vulgarmente se dice, matar al sastrero en una hora. Tal vez sea así; pero es tal la situación desesperada de nuestra comarca, que nos parece algo que toca en los lindes de la responsabilidad no agobiar a los que pueden activar dichos proyectos. Porque hasta hace poco tiempo carecíamos aún de proyectos. Claro es que hay que exceptuar el de transvase de las

aguas de los ríos Castril y Guardal, que desde hace muchos años viene rodando de estudios en estudios, de tramitaciones en tramitaciones sin conseguir ver llegar a la realidad. Pero de un año a esta parte se han hecho estudios que vivamente deseamos no corran la misma suerte que el anterior proyecto mencionado. Y no puede ni debe ser así por haberse incluido muchas de estas obras en un plan de urgencia que se prometió realizar este mismo año. Y

Más sobre el barrio obrero y la clausura de las cuevas

II

Los más o menos amplios locales, albergues de microbios y de pestilentes emanaciones, donde se hacían como ovejas las seres humanos, donde se reciben los heces de las heces vertidas en sus mismas veredas, son residencias de criadas que conducen las enfermedades y las miserias, como admirables vehículos, a las clases acomodadas de la población y llevan en sus manos y vestidos los gérmenes de multitud de enfermedades, arrebatadoras de preciosas vidas.

Pues, bien; extirpar esas focas infectuosas, borrar para siempre el primitivo albergue de las epidemias, tal es el propósito de nuestra loable Corporación municipal.

Para resolverlo surge el pavoroso fantasma de la carencia de re-

curso y a este propósito voy a exponer indicaciones por si pudieran ser aprovechables.

Los foses de la Alcazaba están repietos de ladrillos que pudieran ser aprovechados, los pozos y galerías obturados por piedras cortadas y labradas y estos materiales que impiden contemplar la hermosura de aquellas antiguas torres, de sus rastrillos y de sus manantiales, darían más que sobrados elementos para la construcción no de cincuenta sino de cien viviendas cómodas, saludables y amplias.

Transportados por borriquillos que fuesen guiados por chicos y empleando como obreros los oficiales y peones de la brigada municipal de albañilería, ladrillos y piedras originarian muros, tabiques y cisternas que formasen amplios e

higiénicos locales, evitando al Ayuntamiento el pago de jornales y contribuyendo a la realización de su hermoso ideal.

Yo he visto construir en Galicia con piedras partidas de derribos bonitas casas de dos pisos; en Madrid se posee el barrio de las Injurias con viviendas hechas con ladrillos partidos recogidos en las calles y en los vertederos por sus respectivos poseedores; en León existen casas fabricadas con lajas; no es más fácil construir con ladrillos más o menos perfectos y con esos materiales triturados?

Dá nuestro Alcalde una vuelta por la Alcazaba, contemple los antiguos fosos y si no encuentra como yo aseguro ladrillos para construir no cincuenta casas si no la torre de Babel, allí vertidos y abandonados, desmienta mis afirmaciones y declare mis artículos elucubraciones de señadora fantasia.

El Cuerpo digno de Ingenieros militares no pondría obstáculo para la limpieza de los fosos en la joya arquitectónica que custodian y Almería disfrutaría de un barrio cuyos materiales no hubieran costado más dinero que el pago de los medios de transporte.

Cuando ante el amplio vestíbulo de un café, Circulo o Casino, vestido con pulcro traje blanco o de color, camisa de seda, y holga de pantalon de campana saboreen nuestros ediles el delicioso meka o la espumeante cerveza, piensen que existen hermanos suyos, en la libertad y el derecho, que residen en cubículos como fieras, que saborean olores pestilentes, que permanecen hacinados como bestias y con ellas, y que solo esperan en ellos y en Dios; en ellos para recibir viviendas de seres humanos; en Dios para que termine con su existencia de penalidades, mil veces aborrecida.

Al Oriente, Sur y Norte palpita la vida y el gozo; al Oeste, donde el sol muere, mueren también multitud de seres humanos, de tuberculosis, de lepra y de hambre, olvidados de los señoritos a quienes un día prestaron sus servicios y votos. La caridad impone el barrio obrero, la piedad demanda el auxilio de todos para construirlo.

JOAQUÍN SANTISTEBAN

INSTANTANEA

—O—

La otra mañana, recostado sobre la arena, leía junto al mar, mientras unas pequeñas barquichuelas, desplegadas sus velas latinas, se confundían en el horizonte con las nubecillas blancas. Nubecillas de verano que ora vienen a indicar calor, ora son señales evidentes de próxima borrasca. La contemplación de la mujer amada, al igual que esas nubes, son señales equívocas de bonanza o borrasca, trae consigo según su mirar o actitudes, esperanzas o desilusiones que se deben más a nuestro estado de ánimo que a sus intenciones bien manifiestas de expresar la mayoría de las veces lo que no es. ¡Desdichado del que fijó todas sus fuerzas en las mani-

fastaciones nunca bien comprendidas de la naturaleza y las personas!

Atrio de una iglesia. Seres que reflejan en su rostro hambre y tristeza. Continuo e inacabable pasar de fieles que denotan un vivir cómodo y helgado, cuando en realidad las necesidades de muchos de éstos son más apremiantes que las de los que permanecen en el atrio.

Casa del pueblo. Casa que mantiene muchas casas.

Cuarto de estudiante. Solo lo indispensable. En las paredes retratos de escritores célebres: Leopardi, Byron, Espronceda, Larra, Bécquer, Papipi. Una pequeña biblioteca. Sobre una mesa un retrato de mujer y las «Rimas» de Bécquer. En el que escribe, la impresión del sollozo continuado de un enamorado.

Una calle. Dos personas (hombre y mujer) en opuesta dirección. Un mismo fin debe mover a ambos en sus pasos. Torcer rápido de ella. Impresión: temor a algo superior.

Dos seres que se huyen; dos seres que no quieren verse y siempre se ven: amor.

Un banco entre árboles. Dos cuerpos entrelazados formando uno solo. ¡Instante supremo de unos seres que quisieron abrazarse sin música!

Gente de todas las clases sociales. Jovencitas ataviadas con el clásico mantón español, postulando para una institución benéfica. Recolección muy lucida. Realidad: mujeres que encontraron un medio de exhibirse y hombres que se rindieron más a las beldades que a la caridad.

Un hombre. Ese hombre habla de una forma clara y precisa, sin

detenerse lo más mínimo en las palabras, es decir, sin énfasis alguno, va directamente a las cosas procurando la menes faramalla posible. ¡He ahí un discurso! Y por lo tanto, un artista: Valera.

JOSÉ NAVEROS BURGOS

Almería, agosto, 1932.

VALE MÁS PREVENIR...

Ordenes de la Alcaldía

—O—

Ayer nos dijo el alcalde señor Oliveros Ruiz, que había dado órdenes a sus subordinados para que denunciaran a los conductores de toda clase de vehículos mecánicos que dejaran el escape suelto, promoviendo ruido, como así mismo a los que dentro de la capital lleven encendidos los faros de carretera.

Además ha dispuesto que sean también denunciados los peatones que no respeten las señales colocadas en la Puerta de Purchena y entradas de la Avenida de la República, para la mejor circulación y evitar accidentes.

A los denunciados se les impondrán sanciones por el señor alcalde.

Campaña frutera

—O—

Ayer tarde se recibió en la Cámara Uvera, el siguiente telegrama de Liverpool:

Vapor «Pelayo». De 14 a 19, mayoría de 15 6 a 17.

El vapor «Stromboli» salió anoche para Oslo y demás puertos de Noruega, llevando 4 492 barriles, 105 medios y 312 cajas de uvas.

En puerto quedó el «Duero», para Liverpool y Manchester.

Para el día 9 del corriente se anuncia la llegada del vapor «San Miguel», con destino a los puertos de Noruega.

Suma lo exportado hasta ano-

che en 22 vapores, 99 377 barriles, 913 medios y 834 cajas de uvas.

En 31 de agosto del año anterior en 22 vapores iban embarcadas 100 167 barriles, 937 medios y 612 cajas.

En igual fecha de 1930, iban exportados en 23 vapores 68 173 barriles, 2 182 medios y 1,340 cajas de uvas.

Agente de Préstamos

para el Banco Hipotecario de España

ANGEL VIZCAINO

Procurador

Minero 5, pral.

Asistencia Social

El número premiado ayer en la rifa de «Los Iguales» fué el 58

A los comedores de la Asistencia Social acudieron ayer 518 niños y 416 adultos.

AVISO

—O—

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de la Provincia de Almería

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 25 del vigente Reglamento orgánico de Cámara de la Propiedad Urbana de 6 de Mayo de 1927, se pone en conocimiento de los señores propietarios de fincas urbanas de esta provincia, que durante los diez primeros días del próximo mes de septiembre estarán expuestos en el domicilio de esta Cámara, calle del Minero número 3, todos los días hábiles y hora de las quince a las diez y siete, las listas electorales que constituyen el censo de propietarios de esta Corporación (capital y pueblos) rectificado en el actual año, admitiéndose en dichos días y en los diez siguientes las reclamaciones que presenten los electores sobre inclusión, exclusión y clasificación de los mismos en grupos y categorías.

Almería 30 de agosto de 1932.
El Secretario, ANDRÉS CÁNO — V.º B.º., El Presidente JOSE GO DOY.



PRIMER ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma del señor

Don Facundo Sebastián Roche,

que falleció en Almería el día 2 de septiembre de 1931, después de recibir los auxilios espirituales.

— R. I. P. —

Su viuda doña Emilia Simón Corbatón; sus hijos don Miguel, doña Carmen, don Juan, don Emilio y don Carlos y demás familia, y don Juan Góngora Salas,

RUEGAN una oración por su alma.

Todas las misas que a partir de las siete de la mañana, se celebren el día 2 de septiembre en la Iglesia de Santiago, siendo la mayor a las 9 serán aplicadas en sufragio de su alma.

En los nueve días sucesivos, a las ocho de la mañana, y en la misma parroquia, se celebrará misa y santo rosario aplicado para el bien espiritual del mismo difunto.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

HOWARD CHAPMAN, LTD.

IMPORTADORES DE FRUTAS

SUCURSALES: Londres (4 sucursales), Liverpool, Bristol, Birmingham, Sheffield, Leicester, Bradford y Leeds.

Ventas en las plazas del interior del Reino Unido sin aumento de gastos, fuera del coste del ferrocarril.

Informará: Don Bernardo Einstein, A. de la República, 67, 11º



Vapores fruteros

Compagnie Generale de Navigation a Vapeur

El magnifico y rápido vapor CHELMA, cargará el día 2 de septiembre para Dakar y todos los puertos de la Costa de Africa hasta Gaboron.

Informará su agente: Hijo de Alfredo Rodriguez, S. A. -Maura, 5.



Vapores fruteros

El rápido vapor BRETAGNE, cargará el día 2 de septiembre para SOUTHAMPTON y NEWCASTLE, aceptado por la Cámara Oficial Uvera.

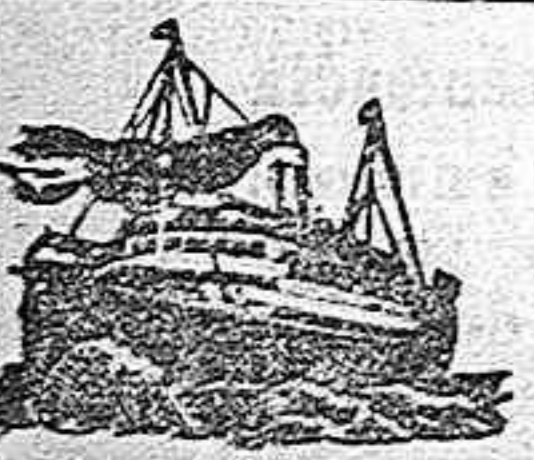
Para informes: Manuel Carretero Ferre, Sagasta 4.



REDERI KTHIBOLGET SVENSKA LLOYD

El vapor MASILIA cargará el 5 de septiembre para Goteborg, Stockholm y demás puertos de Suecia. Este vapor saldrá directo de America.

Informará su Agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A. Maura, 5



Vapores fruteros

D/S A/S SPANSKELINJEN

El vapor a motor SAN MIGUEL cargará el día 9 del corriente para OSLO, BERGEN, STAVENGER y demás puertos de Noruega.

Informará su agente. Hijo de Alfredo Rodriguez, S. A. -Maura, 5.

GACETILLAS

Denuncias a granel

La Guardia civil continua denunciando a conductores y dueños de automóviles y camionetas, que no cumplen con lo ordenado y recordado varias veces.

Entre anteayer y ayer, se hicieron 19 denuncias en la capital y en la provincia.

Comision provincial

Esta mañana, a las once, celebrará sesion la Comision gestora provincial.

No enlazó

Por no haber enlazado en la estación de Baeza con el de Madrid, el tren que llega a nuestra capital a las 12 de la mañana, no se recibió a esa hora la correspondencia y periódicos de la capital de España, llegando en el correo de las seis de la tarde.

Este hizo su entrada con una hora de retraso, siendo causa de ello un descarrilamiento ocurrido cerca de la estación de Valdepeñas.

Traslado de restos

Ha sido autorizado don Miguel Angel Espinar y de Terry, para que pueda trasladar al cemente-

rio de esta capital desde el de Algeciras, los restos mortales de doña Josefa López Quesada.

De ornato

Ha solicitado licencia don Enrique Garcia Montesinos, para hacer obras de reforma en las casas números 6, 8, y 10, de la calle de Legarico.

Mañana se reunirá en el Ayuntamiento la Comisión de ornato, para despachar los asuntos pendientes.

Por usar armas

En la calle de Granada promovieron ayer una rifa Francisco Castillo Moreno y Antonio Gutiérrez López

Al primero le ocupó la Guardia civil una pistola de dos cañones que usaba sin licencia, por lo que fué detenido

Se vende

papel de periódicos. En esta administración darán razón.

Pérdida de un reloj

En la tarde del sábado último y a la terminación del partido de futbol jugado en el campo de la Ciudad Jardin, al árbitro del encuentro don Rogelio Quiles, se le extravió un reloj de oro, pulsera de señora, con el cual llevó a cabo su labor.

La persona que lo haya encontrado y lo presente en el domicilio

del señor Quiles, Primero de Mayo 35 e en Regocijos 61, se le gratificará.

Donativo al Municipio

Despues del articulo que hemos publicado del señor Santisteban, nos manifiesta el señor Ruano que cede gratis, el terreno que ocupen las calles, al Ayuntamiento y proporcionará agua de su noria, si allí se edifica el barrio obrero.

Fa ecimientos

Han dejado de existir: en Málaga, el comerciante don Antonio Ruiz Luque, doña Teresa Blasco Bordoy y el abogado y jefe de administración, jubilado, don Juan Pedro Baurman Hernández, y en Granada, la señora doña Eduarda Valenzuela Bueno.

Ley promulgada

Ha sido promulgada una ley, declarando que los Ayuntamientos que lo sean de Municipios de régimen comun en los que se autorice la construcción de casas baratas, podrán establecer, sobre el arbitrio de solares sin edificar un recargo que no podrá exceder, en ningún caso, del 75 por 100 del tipo previsto en la ley de 12 de junio de 1911.

Aun hay «llas»

Por el procedimiento de las «llas», le han timado en Granada 175 pesetas, a Jerónimo Torrente Martínez, de 38 años de edad, natural de Velez Rubio, de nuestra provincia.

EL TIEMPO

ESTADO GENERAL ATMOSFÉRICO DEL DIA 26 DE AGOSTO A LAS 7 HORAS:

Se van limitando las altas presiones del Norte de Europa, y ade-

más se desplazan hacia Oriente ocupando hoy toda la región del Báltico. También se halla un anticiclón en las Azores.

En las islas Británicas son abundantes las nieblas.

Sobre España se han fortalecido la presión como consecuencia del avance de las Azores.

Por todo el norte y centro de España el cielo está despejado y hay alguna nubosidad en las comarcas del litoral y costeras y se registran algunas tormentas débiles aisladas. Por el golfo de Vizcaya se producen algunas chubascas tormentosas y los vientos son flojos en general.

La temperatura máxima de ayer en nuestra península fué de 36º en Sevilla y Córdoba y la mínima de hoy ha sido de 13º en Santiago y Segovia.

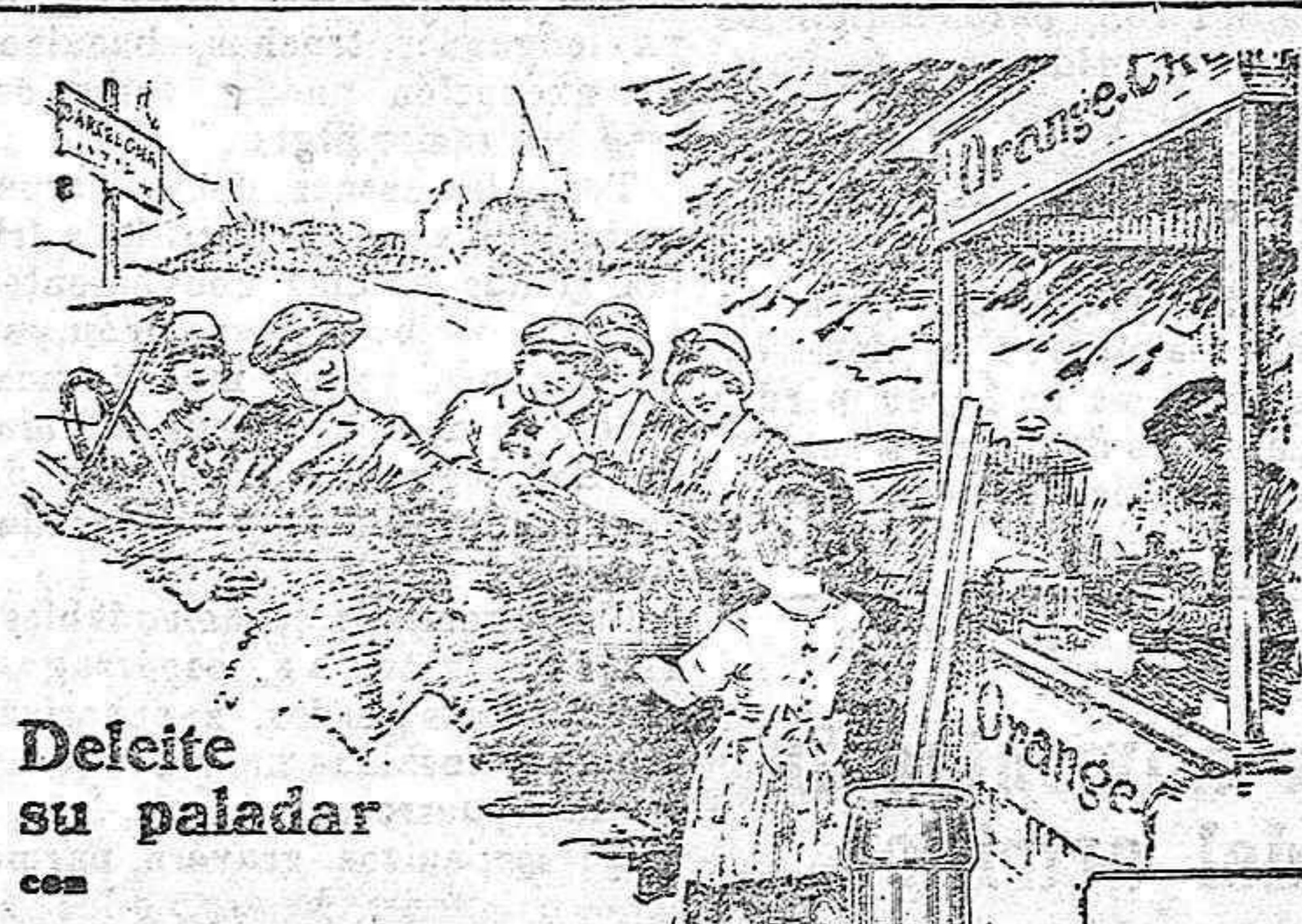
En Madrid la máxima de ayer fué de 33.3 grados y la mínima de hoy ha sido de 17º.

Tempe probable hasta el día 1 a 7 horas. Vientos flojos de dirección variable y buen tiempo con calor.

Boletín meteorológico

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) de Servicio Meteorológico Nacional dieron el siguiente resultado:

Presión media del día	762.2
Temperatura máxima	32.1
Idem mínima	22.7
Idem media	27.4
Idem máxima al sol	40.2
Humedad relativa media	47
Evaporación en 24 h.	3.9
Lluvia en 24 horas	
Viento dominante	S. S. W.
Fuerza en metros por segundo	4
Nubosidad	casí despejado.



Deleite su paladar con

Orange-CRUSH

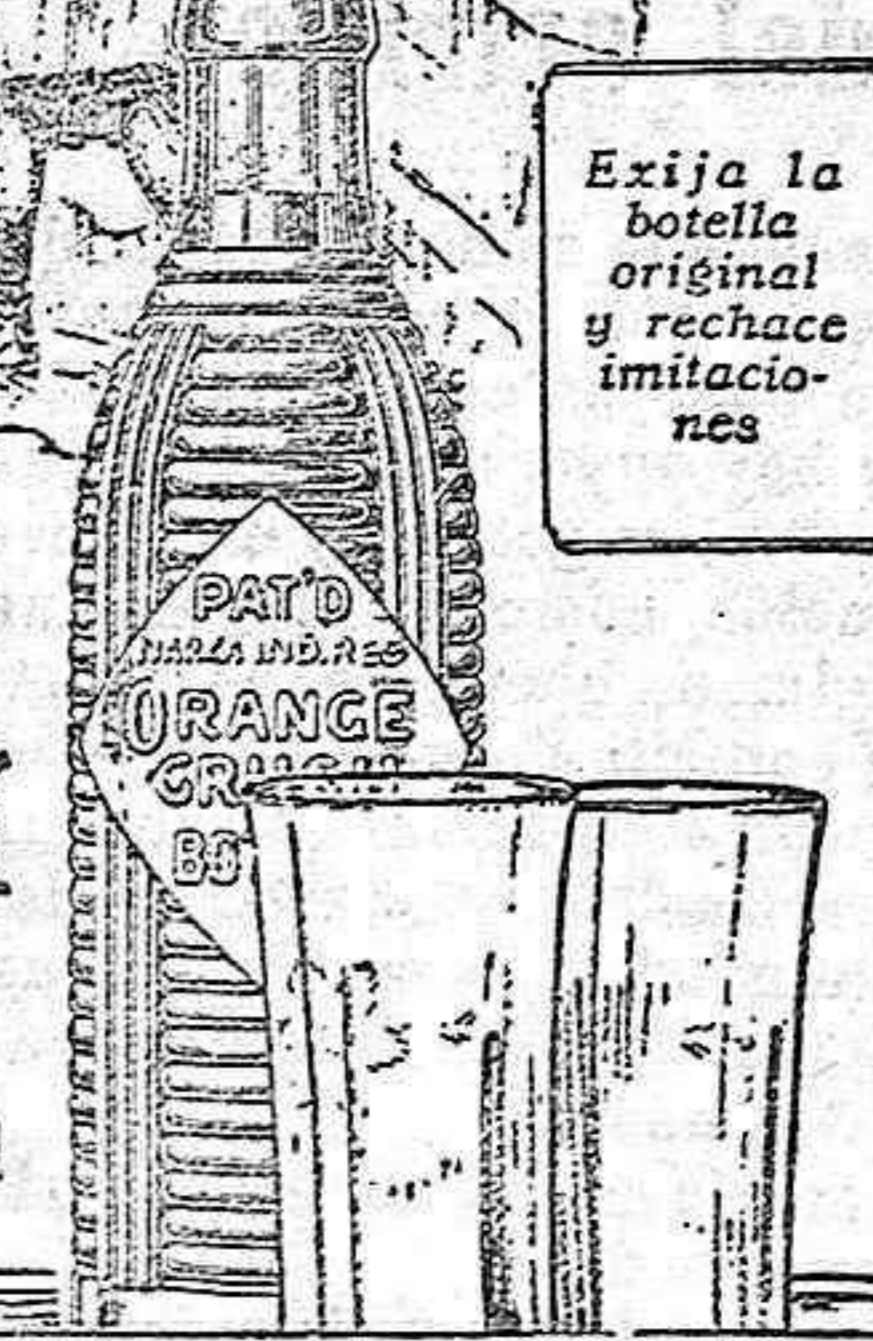
bebida única, que posee las más altas cualidades saludables y refrescantes. Está hecha de puro jugo de naranjas y en su elaboración se han empleado los sistemas más perfectos de esterilización e higiene.

Pída siempre

Orange-CRUSH

Garantizada en pureza por

Concesionario: T. Campana



Exija la botella original y rechace imitaciones

(Marca y botella registradas)

Miguel Lirola Sevilla

Anticipo sobre conocimiento

de embarque de uva para los puertos de Inglaterra y Alemania.

Capitán García Andújar, número 1.- ALMERIA

Del Gobierno civil

El Gobernador y los periodistas

A la hora acostumbrada recibió ayer el Gobernador civil de la provincia señor Llarde Lausín, a los periodistas locales.

Nos dijo que los vecinos de las diputaciones del término municipal de Huércal Overa, habían intentado celebrar una manifestación como protesta contra los impuestos municipales, actitud que hasta ahora pudo dominarse, pero que se habían adaptado medidas encaminadas a que no se alterara el orden público.

También nos manifestó que le había visitado una comisión de obreros de Cabe de Gata, para quejarse de que en aquellas salinas no se les daba trabajo como otros años, siendo preferidos por la Sociedad explotadora otros que no son de aquel término. El señor Gobernador ha acordado enviar un delegado para ver si se consigue un arreglo y pueda establecerse un turno.

Por último, el señor Llarde Lausín, nos rogó recordáramos que ha señalado los miércoles y viernes de once de la mañana a la una de la tarde, para recibir las visitas de autoridades y de particulares, y al mismo tiempo regaba que no le visitaran los que van a hacer ciertas reclamaciones que a él no competen y si a las autoridades judiciales, pues los reclamantes pierden el tiempo y a él también se lo hacen perder por que puede dedicarlo a resoluciones y estudios de asuntos importantes.

CONSEJOS DEL DOCTOR

La alimentación del artrítico

Me ocupé la semana pasada del régimen a que deben someterse los que padecen enteritis, colerín, etc., y hoy voy a hacerlo del que conviene a los gotosos y artríticos convencidos, como ya dije, de que un régimen bien llevado y dispuesto contribuye más eficazmente a nuestra curación o a atenuar siquiera los dolorosos efectos del mal que muchas de las medicinas que tomamos, no siempre por precepto del médico.

El artrítico debe abstenerse rigurosamente de:

Sopas: las de pan, las de mucha grasa y los purés de cangrejos u otros mariscos.

Salsas: las de manteca e mantequilla con extractos de carnes, picantes y sazonadas.

Pescados: todo lo que sea marisco, anchoas, arenques, anguilas, atún, salmón, sardinas, caviar...

Carnes: cerdo, cordero, vaca, pollo muy graso, pichón, pato, faisán, liebre, charcuterie, conservas, foles grasos...

Legumbres: alcachofas, remolacha, nabos, espinacas, judías, guisantes, garbanzos, habas, lentejas, frijoles y acederas.

Quesos: grasos y fermentados.

Frutas: las ácidas, grosellas, aceitunas, castañas, membrillos.

Pastelería: cremas de mantequilla, hojuelas y buñuelos.

También debe abstenerse del pan blanco y del moreno.

En cuanto a bebida deberán abastecerse de todos los vinos de Borgoña, españoles, italianos, champagnés, cerveza inglesa, licores, té, cacao, chocolate y café.

Durante las comidas deberá evitar beber grandes cantidades de agua.

Pueden comer:

Como sopas, tapicas, sémolas, caldos de verduras, purés sin grasa ni mantequillas.

No deben abusar de los huevos, y nunca en manteca o mantequilla.

Los pescados blancos y de poco cuerpo como barbos, merluza, raya, lenguados, truchas, bacalao. Por excepción pueden tomar otras, sin temor alguno.

Todas las carnes deben prepararse cocidas, a la parrilla o fritas, siendo las más convenientes o menos perjudiciales; jamón, perdiz, alondra, pollos muy tiernos, conejo de monte, lengua ahumada. En ningún caso en más de una comida al día, y moderadamente.

Las legumbres recomendables: Tomates, patatas, espárragos, arroz, judías verdes, zanahorias, cebollas, ensalada hervida, berenjenas y puerros.

Quesos; suizos, gruyère, parmesano, holandés, chester, o los españoles de estos tipos.

Frutas: frescas aunque preferentemente cocidas y poco azucaradas. Lo más recomendable; almendras, nueces y naranjas. Van muy bien las fresas y la uva en pleno régimen estricto.

En cuanto al pan, en poca cantidad, recomiéndase el Vittel y, en cualquier caso testado.

El artrítico debe comer solamente lo necesario, lo preciso para su alimentación, evitando siempre todo exceso.

A. L. P. H. A.

Se compran

acciones del Banco de San Ido de los señores Terriza Hermanos.

EL CASO DE ULEILA

Un año y medio sin Ayuntamiento

Dijimos hace tiempo que en el pueblo de Uleila del Campo no existían alcalde ni concejales desde el día 14 de Abril de 1931, pues los que fueron elegidos en aquella fecha no quisieron tomar posesión.

Ningún vecino ha querido aceptar esos cargos por temor a adquirir responsabilidades, en vista de que no hay quien pague ningún impuesto, y, como es natural, a los concejales se les obligaría a ser los responsables de las cantidades señaladas por contingente provincial, por la Hacienda y otras muchas a que están obligados por las leyes.

Por lo tanto, Uleila del Campo está sin Ayuntamiento desde hace un año y cinco meses, actuando en todos los asuntos el secretario de la Corporación.

Por fin el actual Gobernador civil ha conseguido que se nombre una Junta gestora, que ya ha comenzado a actuar en lugar del Ayuntamiento.

¿Verdad que es un caso insólito en los tiempos que reinan, que no se quiera ser alcalde, ni concejal, y, sobre todo, en un pueblo?

Pues ya ven los lectores que se ha dado ese caso en nuestra provincia.

De la Prensa

Benigno Varela, en libertad

El director de «La Monarquía», de Madrid, Benigno Varela, que permaneció varios días en la cárcel de San Sebastián, fué puesto en libertad. En el mismo día de la detención se le devolvieron en el Gobierno civil de Guipúzcoa, los ejemplares de su obra «En defensa del Rey» y varios miles de postales recogidas por la policía en el registro de la casa que tiene el director de «La Monarquía» en San Sebastián, ya que tante dicho libro como las postales tienen autorización gubernativa para circular.

Benigno Varela al salir de la cárcel de San Sebastián machó a Madrid. En su aparición, «La Monarquía» relatará las incidencias de la prisión.

«Mundo Gráfico»

Publicará en su número de hoy una interesantísima y amplia información del «Juicio sumarial» seguido por los sucesos del reciente movimiento sedicioso, curiosos detalles de la vista de la causa.

Resaltan, además, entre otros: «Los grandes procesos políticos españoles y sus consecuencias», «Las tragedias del mar», «Un aventurero en Barcelona», «El asesinato del supuesto príncipe Elgardo de Borbón por la argonesa Candelaria Bran Soler», «La vida novelesca de un aventurero madrileño, que fué faquir en la India y apache en París».

Compre usted siempre «Mundo Gráfico»: 30 centimos.



NIEVINA ROSA
CREMA ALIMENTO
PARA LA PIEL POR LA NOCHE
CAJA 40cts BOTE 125pts
FARMACIAS
DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Para sentencia

Ayer mañana se celebraron ante el tribunal de Derecho los juicios señalados de causas procedentes de los Juzgados de Instrucción y Górgal, por los delitos de hurto y falsedad, quedando conclusos para sentencia.

Absolución

Se ha fallado la causa número 14, de 1932, del Juzgado de Vera, absolviendo al procesado Pedro Serafín Flores Céspedes, del delito de uso de arma de fuego sin licencia.

Condenada

También se ha dictado sentencia en la causa número 20, de 1932, del Juzgado de Górgal, condenando a la procesada Antonia Martínez Martínez, como autora de un delito de insultos a los agentes de la autoridad, a la pena de 2 meses y un día de arresto mayor y al pago de las costas.

A. Vizcaino

DENTISTA
Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6
Conde Offalia, 20 pral.

HEMORROIDES (ALMORRANAS)

Después de larga experiencia puede garantizar el

Dr. Francisco Soriano

la CURA RADICAL sin operación, por un procedimiento que carece absolutamente de peligros y compatible con las ocupaciones del paciente.

Ricardos, 4. Teléfono, 20-7. Almería

Colegio de 2.^a enseñanza de Nuestra Señora de Gádor BERJA (Almería)

Incorporado oficialmente al Instituto Nacional
Para internos, medio pensionistas y externos
Preparación: Bachillerato, ingreso, Magisterio, clases
especiales, contabilidad y adorno
Alcántara, 10. — Teléfono 56.

TIENE RAZÓN

Los nombres de las calles

Es popular escribir don Emilio Gutiérrez Gamero, que pertenece a la Academia Española, publica en el diario «La Libertad», de Madrid, un artículo censurando los acuerdos que constantemente adoptan los Ayuntamientos de variar los nombres de calles que ostentan los de personajes y personas populares, por otros vulgares, que no tienen méritos ni razón alguna para ello.

El artículo viene «como anillo al dedo», según un antiguo adagio, a nuestra capital.

Entre otras cosas dice el señor Gutiérrez Gamero lo siguiente:

«Yo comprendo, y me place, que de las personas de mérito relevante sobresalientes en cualquiera de las disciplinas que dan fama verdadera, y no a humo de pajas, se eternice su nombre, poniéndolo en las esquinas de las calles, principalmente si éstas son de nueva cuño, dígame de recientísima hornada, pero eso de cambiar los apelativos de las viejas rúas a cada triquitraque se me antoja error mayúsculo, dado que el pueblo sigue llamando a las calles por sus antiguos nombres y se hace difícil el acostumbrarlo a que pronuncie los nuevos.

¿No sería más lógico, pensando en cuanto perdura en las costumbres del pueblo lo muy arraigado, andar con pulso en el trasiego de nombres callejeros, para no caer en el mareo de perderse en la buca y captura de un amigo cuyas señas se han borrado del mundo de los cognoscibles? Y si además se pusiera en cada azulejo de moderna invención el oficio del agraciado, miel sobre hojuelas. Así, por ejemplo, calle del arquitecto Fernández, calle del pintor Pérez, calle del concejal Rodríguez, calle del poeta Sánchez, calle del abogado Gutiérrez, con lo cual no existiría la duda de quién fuera el afortunado merecedor del homenaje.

Allí, en mis años mozos, cambiar de nombre a una calle era peñagüda cuestión entre los individuos componentes del Ayuntamiento madrileño, y se miraban mucho en estos cambalaches, por donde Madrid parecía perder su carta de vecindad. Hoy ya no existen tales escrúpulos, y a nadie se le ocurre de susto que cualquier edil

propóngase dar a una calle próxima a acedentarse el nombre de un coreligionario a quien acaba de conocer en el café, donde mata el guiso, con una copita de Ojén».

En nuestra capital en poco tiempo se han variado los nombres de muchas calles, con otros muy conocidos, pero algunas no se ha sabido el motivo de su variación, lo que estaba prohibido por acuerdos superiores.

Y si al menos debajo del nombre nuevo se hubiere puesto el antiguo, no habría dudas seguramente para que un forastero encontrara al que buscara.

Juzgado Municipal

DIA 30

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.— Dolores Abad Vela y Ana María Medraza Pérez.

DEFUNCIONES.— Amalia Contreras García, de 76 años, de arterioesclerosis.

SUCESO

Niño atropellado.

En la Avenida de la República, esquina a la calle de Castelar, fué atropellado el niño José Miras Felices por el automóvil número 1579, de esta matrícula, que conducía don Ricardo Fernández Chauler.

El atropellado fué conducido a la casa de socorro municipal, en donde le apreciaron erosiones en diferentes partes del cuerpo, afortunadamente leves.

«Boletín Oficial»

—O—

Extracte del correspondiente al día 29:

Pleitos incoados ante el Tribunal de lo Contencioso administrativo.

—Anuncio para proveer la vacante de farmacéutico titular en la villa de Pulpi.

—Acuerdos adoptados por la Comisión gestora de la Diputación provincial.

—Edictos de los Juzgados de Lubán, Tetuan, Ceuta y Nules.

—Idem de los Ayuntamientos de Arboleas y Bayárcal.

—Sesión no oficial.

DEL PUERTO

He aquí el movimiento en nuestro puerto en el día de ayer.

DE ENTRADA

Vapor español «Jaime B», de Alicante, con carga general.

Idem idem «Arnabal Mendi», de Málaga, con carga general y pasajeros.

Balandra «María Antonia», de Melilla, en lastra.

DE SALIDA

Vapor «Jaime B», para Ayamonte y escala, con carga general.

Vapor «Arnabal Mendi» para Barcelona y escalas, con carga general y pasajeros.

Vapor noruego «Strómboli», para Oslo y escalas, con carga general.

Vapor «Delfín», para Melilla, con carga y pasajeros.

NOTICIA AMPLIADA

Sobre el choque de un tren de mercancías

Ampliamos la noticia que publicamos ayer, sobre el choque de un tren de mercancías con un corte de material, que había en la vía, en la estación de Cabra de Santo Cristo.

El tren de mercancías que era el número 165 chocó violentamente con un corte de material que interceptaba la vía, quedando la máquina del convey completamente destrozada.

En el momento de ocurrir el ac-

cidente, se congregaron en el lugar del mismo varios obreros de los que prestan servicio en la estación de referencia para prestar auxilio al maquinista y demás personal del tren de mercancías.

Los heridos fueron curados de primera intención en la estación. Más tarde y en el tren correo que tiene su llegada a Granada a las cuatro de la tarde, fueron trasladados los heridos a la estación de ferrocarril y acomodados en camillas, fueron llevados al hospital de San Juan de Dios, en cuyo centro benéfico fueron asistidos el jefe de tren, don Antonio Ferrer Martín, el cual sufría quemaduras en la mano derecha y erosiones en la cara y cuello; el maquinista Ramón Martínez Zagri, de 39 años, natural de Guadix, el cual padecía quemaduras en el hombro derecho y fuerte contusión en el mismo lado; el mozo de tren Manuel García Tamayo, de 28 años, fuerte contusión en el hemitórax derecho y tórax.

Este último quedó encamado en una sala del Hospital provincial.

Las lesiones de estos heridos fueron calificadas de pronóstico reservado.

También resultó con heridas de pronóstico leve José Ayala, mozo de tren, el que una vez curado en Cabra del Santo Cristo fué trasladado a Guadix.

Boletín religioso

—O—

Santos de hoy

Nuestra Señora de los Angeles. — Santos Gil, ob.; Sixto, Terenciano, obispo; Anón, dc.; Vicente, Lato, Régulo, Prisco, mártires; Ana, pfa.; Josué, Gedeón, Constanza, Victorio, obispos; Verena, virgen.

Santos de mañana

Santos Esteban, r.; Elpidio, obispo; Antolín, Máxima, Zenón, Concordio, Teodoro, Evodio, Harmógenes, Calixta, Diómedes, Julián, Felipe, Eutiquiano, Exiquio, Leónides, mártires.

Jubileo circular

Hoy, en San Sebastián.
Mañana en el Sagrado Corazón.

Número de ocho páginas

¿NO SABE USTED QUE...

próximamente se inaugura en la calle de Navarro Rodrigo, número 2, un nuevo establecimiento donde encontrará neumáticos y accesorios para automóviles de la mejor calidad a precios increíbles.

C. RODRIGUEZ. Teléfono 1-0-2

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Varias noticias

Madrid 31

Reorganización de un ministerio. Nuevas Direcciones generales

Parece que con motivo de la reorganización del ministerio de la Gobernación, se creará una Subsecretaría de Sanidad y Asistencia Social, con Direcciones generales de Beneficencia y de Sanidad y otra Subsecretaría que comprenderá el orden público.

La Dirección general de Administración local, parece que se ofrecerá al Gobernador señor Calviño, pasando el que ocupa dicho cargo a la Subsecretaría de Beneficencia y de Asistencia Social.

El exduque de Sevilla, detenido

La Policía ha practicado un registro en el domicilio del teniente coronel señor exduque de Sevilla.

Encontraron varios documentos que dicen que le comprometen, por lo que fué detenido.

Alcalá Zamora a Priego

A las 10'40 de hoy, ha marchado a Priego (Córdoba) el Presidente de la República señor Alcalá Zamora.

En la estación fué despedido por el Gobierno en plero, las principales autoridades, muchos diputados y numeroso público.

Los Comisarios inspectores

El ministro de Justicia señor Albornoz, ha facilitado a los periodistas los nombres del personal que ha sido destinado para desempeñar los cargos de Comisarios inspectores de los Tribunales y Juzgados.

Son: don Ramón Lafarga, presidente de la Audiencia de Avila; don Miguel Carocini, magistrado y Juez del distrito de Serrano de Valencia, y don Mariano Granados, abogado fiscal de la Audiencia de Madrid.

Añadió el ministro que los Comisarios actuarán inmediatamente.

Conferencias

El ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga, ha celebrado hoy conferencias con nuestro Embajador en París señor Madariaga y con el inspector de la Guardia civil general Bedía.

Visitas a un ministro

El ministro de la Guerra accidental señor Azaña, ha recibido hoy en su despacho de dicho ministerio, al Embajador de España en Méjico señor Alvarez Vallo, al general Gil Yuste y al Gobernador civil de Zaragoza.

Sobre la exportación. Una reunión

El ministro de Agricultura señor Domingo (don Marcelino), nos ha manifestado que en la semana próxima se reunirá con el ministro de Estado, el Embajador de España en Francia y el Director general de Comercio, con objeto de estudiar detenidamente todos los aspectos de nuestra exportación.

Consejo de Economía

El Consejo Ordenador de Economía Nacional celebrará sesión durante todos los días que restan de la presente semana.

El maíz exótico

La «Gaceta» de hoy publica una disposición para que desde primero de Septiembre, el maíz exótico que sea declarado para el consumo, devengará por derecho de importación, cualquiera que sea su procedencia y fecha de embarque, siete pesetas en oro por quintal métrico.

Visitas a Zulueta

El ministro de Estado señor Zulueta, ha recibido hoy las siguientes visitas:

La del Embajador de Cuba en Madrid, para tratar del proyecto de importación del azúcar.

La del Embajador de la Argentina, para hacer cesión a España del pabellón de su na-

ción que figuró en la Exposición de Sevilla, el que probablemente será entregado el 12 de Octubre, Fiesta de la Raza.

También visitaron al señor Zulueta, los Embajadores de España en París y de Méjico señor Alvarez Vayo.

Zulueta y los periodistas

El señor Zulueta ha recibido hoy a los periodistas, a los que facilitó un decreto sobre reorganización de la carrera diplomática.

Nos dijo que en el preámbulo se exponen las características y su finalidad en general, no exponiéndola verbalmente por su extensión.

Este decreto lo considera como complemento del proyecto, el que se refiere a la situación presente y lo que debe realizarse.

El decreto añadió mira el porvenir de la formación de hombres que representarán en lo futuro a España, esperando tener ocasión para exponer el fundamento de dicha disposición en la Cámara Constituyente, con motivo de las interpelaciones que ha aceptado durante la discusión del proyecto; entonces tendrá ocasión de hablar de estas cuestiones, aunque la Ley está clara.

Respecto a las visitas que recibió de los señores Alvarez Vayo y Madariaga, dijo que no venían a España desde que tomaron posesión de sus respectivos cargos, y ya era hora de que se pusieran en contacto con el Gobierno para tratar de los asuntos pendientes.

Expuso, contestando a preguntas de los periodistas, la probabilidad de que en breve mantenga conversaciones con los señores Madariaga y Domingo (don Marcelino) y con los técnicos de Agricultura para tratar de la cuestión de los contingentes.

Es probable que en el mes citado, marche con el señor Madariaga a Ginebra para asistir a la reunión convocada.

La Alta Comisaría

En la conversación tenida

con los reportes por el ministro de Estado señor Zulueta, desmintió éste el rumor de que la Alta Comisaría de España en Marruecos vaya a pasar a depender de dicho ministerio. Sigue, pues, dependiendo, como hasta aquí, de la Presidencia del Consejo.

Las relaciones hispanoamericanas

El señor Zulueta anunció esta mañana que la Argentina ha hecho cesión generosa a España del pabellón que se construyó en Sevilla para la Exposición.

El Gobierno ha aceptado tal donación con gratitud, por lo mucho que vale moralmente y lo mucho que significa.

Siguió diciendo que el Embajador de Méjico le había hecho en San Sebastián un ofrecimiento análogo respecto al pabellón mejicano, y otros países hispanoamericanos han coincidido en estas ofertas.

Se agradece—manifestó el ministro—porque prueban las relaciones cordialísimas existentes con estas naciones.

Próximo Congreso. En honor de Ramón y Cajal

El ministro de España en Copenhague ha comunicado al ministro de Estado que el Congreso Internacional de Psicología ha acordado por aclamación en la sesión de clausura que acaba de celebrarse, que la próxima reunión tenga lugar en Madrid, en Septiembre del año 1936, bajo la presidencia honoraria del sabio doctor Ramón y Cajal, como homenaje a los trabajos del ilustre profesor.

La reorganización diplomática

El decreto de reorganización de la carrera diplomática, de que ya anticipé noticias, dispone que todos los años, siempre que haya vacantes, se celebre en Octubre un examen previo de capacidad a fin de cubrir los cargos con aspirantes a ingreso.

Para ingresar en la carrera diplomática se exigirán las siguientes condiciones:

Ser de nacionalidad española y tener 21 años cumplidos, no pasando de 30.

El examen constará de los siguientes temas:

Un ejercicio de idiomas, siendo obligatorios el francés y el inglés, y consistirá en dos traducciones, directa e inversa, de una composición libre.

Una prueba oral de Geografía política y económica, otra de Historia Universal desde la Revolución francesa; otra de Derecho Internacional público y privado, y un tema de Cultura general.

El Tribunal hará preguntas y pedirá aclaraciones, con relación a los temas correspondientes.

Los candidatos que obtengan mejores calificaciones, serán nombrados aspirantes, y éstos seguirán dos cursos, uno de formación y preparación y otro de prácticas, uno en España y otro en el extranjero.

El curso que se realice en España comprenderá la ampliación de la cultura general, redacción de documentos, estudio de las edades moderna y contemporánea, derecho internacional, recopilación de Jurisprudencia, tratados internacionales, documentos públicos, prácticas administrativas y de interés diplomática, política, económica y comercial, más la visita a los centros fabriles y artísticos.

El curso en el Extranjero comprenderá: Ampliación de estudios de los idiomas, asistencia a las reuniones internacionales y prácticas en las canchillerías.

De todos estos puntos, los aspirantes presentarán memorias correspondientes.

Los aspirantes percibirán una beca mensual costeándoles el Estado los viajes y estancias en las localidades que visiten.

Al final del primer curso, una comisión destacará los aspirantes que deban pasar al segundo, no pudiéndose repetir el curso más que una vez.

Los aspirantes que aprueben los dos cursos serán nombrados secretarios terceros, cubriendo con dicha categoría las vacantes que existan.

Defensa de Berenguer

La subcomisión de Jaca ha aceptado la propuesta del señor Alvarez (don Melquiades),

de oír a los testigos propuestos por la defensa del general Berenguer.

Lo de los soviets

Preguntado el señor Zulueta sobre el reconocimiento de los soviets, contestó que lo resolverán las Cortes.

La minoría catalana

Se ha reunido hoy la minoría catalana del Congreso para abreviar los últimos artículos del Estatuto facilitando con ello su aprobación.

A Bilbao

El Gobernador de Bilbao señor Calviño, ha marchado hoy a aquella capital.

Es un engaño

El señor Ortega y Gasset (don Eduardo), ha declarado hoy que el decreto del señor Zulueta sobre la reforma de la carrera diplomática, es un engaño porque limita las facultades amplísimas que tenía antes el Gobierno para reformar la diplomacia.

Una nota

El señor Albornóz ha dirigido una nota efímera a la Prensa.

En ella desmiente las historias que se hacen sobre la estancia del exgeneral Sanjurjo en el penal del Dueso, pues se le aplica al penado el régimen común y que en la prisión de Guadalajara se han corregido las anomalías que se observaron y que el régimen es normal en las prisiones preventivas militares, aunque el personal sea civil.

Batallón que regresa

Ha regresado hoy a Madrid, el batallón número uno, que fué enviado a Sevilla cuando el último movimiento.

Numerosos republicanos, hicieron una ovación al batallón, acompañándolo hasta el cuartel.

Llegada de detenidos

Han llegado hoy a Madrid, procedentes de Melilla, seis paisanos detenidos en aquella plaza.

Envío de fuerzas

Se han enviado fuerzas de asalto a Zaragoza, por existir el temor de que perturben los socialistas al implantarse la nueva Ley de Asociaciones.

Una señora sa extralimita.

Motín

Al pasar el batallón número uno por el paseo de Ramon y

Caja!, una señora llamada doña Asunción Toledo Barrientos, se asomó a un balcon dando gritos monárquicos, al mismo tiempo que enseñaba una banderita tricolor.

Esto dió lugar a que se promoviera un motín, intentando el público asaltar el domicilio de dicha señora, lo que evitaron los Guardias de asalto que acudieron.

El teniente coronel señor Mangada pudo calmar los ánimos.

La señora de referencia fué detenida, declarando que la banderita la sacó un niño.

Se le ha impuesto la multa de quinientas pesetas.

Congreso

Madrid, 31

La sesión de esta tarde

Presidida por el señor Besteiro, ha celebrado sesión esta tarde el Congreso.

Cuando se aprobó el acta, entróse en el

ORDEN DEL DIA

Se discutió el proyecto creando la intervención permanente en los ferrocarriles.

Los señores Marraco y Leizaola, consumieron turnos en contra.

El ministro de Obras públicas señor Prieto, hizo el resumen del debate, justificando la intervención del Gobierno y que por tratarse de un servicio vital no ha querido emplear la ley de indemnización sin la indemnización, lo que sería dañoso para la economía, pues el pequeño ahorro está intetado en los ferrocarriles. Justificó también la incompatibilidad que se establece entre los consejeros de los Bancos y las Compañías de Ferrocarriles; pues la República tiene que destruir la vinculación en todos los negocios públicos y privados, porque cuarenta señores no pueden atender bien los múltiples cargos del Consejo de Administración.

Después de una pequeña discusión se aprobó el proyecto.

Los señores Azaña y Carner leyeron otros proyectos y seguidamente continuó la discusión del Estatuto catalán.

El señor Calderón combatió el título cuarto.

El señor Azaña intervino, diciendo que consideraba excesivas las concesiones y que aprobándose el dictamen se coartará la libertad económica de la República y que si se les concede las emisiones de la Deuda de autorizarlas en cada caso el

ministro. Terminó diciendo que veía graves conflictos en la existencia de dos Parlamentos, uno en Madrid y otro en Barcelona.

E señor Azaña le contestó, diciendo que la Hacienda ha establecido doble revisión para garantizar la economía nacional y que no admite se demore la solución al problema, no cerrando se las Cortes sin aprobar el Estatuto, hacerlo revisable y con garantía. Resulta absurdo—añadió—o de imitar los gastos de la región autónoma, porque entonces sobra el programa. Si Cataluña trata de engañarnos después, peor para ella porque el Estado siempre tiene la facultad de establecer nuevos tributos en Cataluña, siendo las emisiones de la Deuda objeto de una fórmula. Terminó pidiendo que se abreviaran los debates, con objeto de aprobar el Estatuto y el proyecto de reforma agraria.

Seguidamente se levantó la sesión.

Sesión nocturna

En la sesión celebrada esta noche, continuó la discusión del proyecto de reforma agraria.

Fueron desechados varios votos y enmiendas, aprobándose hasta la base 19.

Defensa.—En libertad

Desde Sevilla dicen lo que sigue:

El exministro señor Maura (don Migue), se ha encargado de la defensa de exGobernador civil señor Varela.

—Ha sido puesto en libertad el torero apodado «Algabeño», por resultar inocente de haber tomado parte en el último movimiento como se le acusaba.

Los comunistas y los Guardias

Se acaba de recibir un telegrama de Valencia, dando cuenta de que por orden del Gobernador civil, se suspendió un mitin organizado por los comunistas.

Estos organizaron una manifestación en la plaza de Canalejas, a donde acudieron enseguida los Guardias de asalto.

Un teniente de este Cuerpo intentó quitarles la bandera que llevaban, recibiendo en aquel momento un botellazo en la cabeza, que le causó una herida grave.

Enseguida sonaron varios disparos, causando gran alarma.

Hicieronse varias detenciones. Resultaron algunos heridos graves; ninguno por bala.

PERPEN.

Abonad con nitrato de Chile y obtendréis excelentes cosechas

EL AGRICULTOR DEBE EXIGIR EL

NITRATO GRANULADO "CHAMPION"

que ni puede falsificarse, ni se atterra, ni acidifica las tierras

El único nitrato natural.-El mejor abono nitrogenado

Sociedad Comercial del nitrato de Chile.-Madrid

PARA INFORMES EN ALMERIA

SOCIEDAD ANONIMA ROMERO

Avenida de la República, 2 moderno.

Apartado de Correos núm. 2

Telegramas: BALMAS

TELEFONO 66

Almería botica de Santo Domingo.
Viuda de J. Vivas Pérez Avenida de la República, 9

BALNEARIO DE FUENTE AMARGOSA

TOLOX - A 55 kms. de Málaga
Aguas Azoadas y Radioactivas.
-Afecciones crónicas del aparato respiratorio Catarros, Bronquitis, Asma. - Temporada oficial del 20 de Agosto al 15 de Noviembre. - Servicio diario de autobús. Salida de Málaga a las cuatro y media de la tarde. Alameda de Alfonso XIII número 35.

FONDA DEL CAMPO

La más higiénica y próxima al Balneario. Para informes: al Administrador.

Flor de Lis

Tintura muy práctica y económica

Tiñe rápidamente las canas, hace desaparecer las caspas e impide la caída del cabello

Véndese a cinco pesetas el frasco en droguerías y perfumerías. Y en casa del depositario

Eugenio de Bustos

Droguería y Perfumería
Calle Granada, 35 37 - Almería

Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur et Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafía sin hilos.

Atenas, Róndos, Florida y Campana

CAMPANA Saldrá de Almería el 17 de Septiembre de 1932, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

FLORIDA Saldrá de Almería el 17 de Octubre de 1932, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

PRECIOS EN TERCERA De 10 años cumplidos, un entero 527'50 pesetas incluido impuestos.
De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267'50 id.

CADA FAMILIA SOLO LLEVARA UN MENOR DE 2 AÑOS GRATIS

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasajeros en Cámara de primera, segunda clase intermedia y tercera clase; haciendo escala en Dakar para proveerse de carbón y agua, y siendo la duración probable del viaje 15 días

Las cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato inmejorable. Amplios salones; comedores para pasaje de tercera clase.

Servicios especiales de 3.ª clase de 2, 4 y 6 literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza

Para los de tercera clase com da a la española

Para más informes sus Consignatarios; HIJO DE RICARDO JIMENEZ (S. en C., Avenida de la República, 75.- ALMERIA y Cortina del Muelle. 21 y 23 Málaga

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor si antes no se hubiesen cubierto las plazas asignadas a este puerto.

HIPERACIGIL

ANTES

PERLAS ANTIGASTRÁLGICAS

medicamento eficaz contra las afecciones del estómago sea dolor, acedias, vómitos, náuseas, vómitos después de las comidas inapetencias, debilidad, estomacal, zumbidos, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen mala digestión sean o no dolorosas

Para mayores datos dirigirse al Depósito, Sevilla. El autor Farmacia «El Globo», Tetán, 20.

S' STRERIA HERRADA

Extenso surtido en géneros para la presente temporada

PLAZA CANALEJAS, 4
PASEO PRINCIPE, 11
ALMERIA.

HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «Ramón Alenso R.», «Manelina R.», «Ricardo R.», «María Dalmé de R.», «María R.», «Nuria R.», «Roberto R.», «Manuela C. de R.»

Salida de Barcelona directo para Almería todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga todos los martes.

NOTA. - Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

El precio del pasaje para Barcelona en tercera clase será a partir del próximo lunes 15 del corriente, de pesetas 31'85.

Para más informes, su agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, Maura 5.

Agua VICHY CATALAN

Estómago, hígado, bazo, reumatismo, diabetes, etc.

Hotel BALNEARIO en Caldas de Malavella PROVINCIA DE GERONA

Habitaciones con cuarto de baño, agua mineral y teléfono. BALNEOTERAPIA reformada, instalaciones especiales para inhalaciones y pulverizaciones.

Temporada oficial de 15 de Mayo a 30 de Octubre.

PRECIOS REDUCIDOS en los meses de Julio y Agosto.

PENSION COMPLETA DESDE 16 PTAS., EN ADELANTE ADMINISTRACION:

Rambla de las Flores, 18, entlo. BARCELONA. - Teléfono 8552
EN CALDAS: Teléno n.º 7

Señoras

Este es el nombre CHIMBO; del jabón ideal para usos domésticos. Lave bien con muy poco consumo en cualquier agua. Lava el cuerpo humano; lava y desinfecta ropas, vajillas, útiles de cocina, etc.; y se vende muy barato; por tanto es el jabón preferido por cuantas personas estiman en su justo valor la verdadera economía.

Por este conjunto de cualidades el jabón CHIMBO es el mejor y más barato de todos los jabones.

Tenga en cuenta que solo se vende en trozos troquelados con la marca CHIMBO.

Establecimientos en que se expende: Bustos, Granada 35137; Losana, Principes, 20; Granados, Principe, 44; Romero, Plaza San Pedro, 2; Manzano, Majadores, 2 Duro, Majadores 49; Castillo, Regocijos, 160; Romera, Sebastián Pérez, 6; Perez, Conde Ofalla 2; Obispo Orbera, 2 Regocijos, 4; Cooperativa de Funcionarios Públicos, Obispo Orbera, 35; Idáñez, Rettoy 14 y Cádiz 5; Mraz, Reyes Católicos 1; Román, Carretera de Granada, 35; Lozano, Regocijos, 44; Molinos de Viento.